

LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2018-1520 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 32, de 14 de febrero de 2018, de aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 2/2018.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advertido error en el anuncio publicado en el BOC número 32, de 14 de febrero de 2018, de aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 2/2018, se procede a efectuar la oportuna corrección en los siguientes términos:

Altas en aplicaciones de gastos,

Donde dice: 382.246,77 euros.

Debe decir: 372.245,77 euros.

Penagos, 14 de febrero de 2018.

El alcalde (ilegible).

2018/1520